

► Te lo contamos fácil



Los coches de Europa serán eléctricos desde el 2035



La Unión Europea prohibirá la venta de coches y furgonetas que funcionan con gasoil y gasolina en el año 2035.

El pasado mes de octubre, el Consejo Europeo acordó prohibir para el año 2035 los coches y furgonetas que contaminan.

El Consejo Europeo es una de las instituciones que gobiernan la Unión Europea.

El Consejo Europeo lo forman las personas que mandan en cada uno de los 27 países de la Unión Europea, es decir, presidentes, jefes...

Por ejemplo, Pedro Sánchez representa a España en el Consejo Europeo.

Cuando el Consejo Europeo toma una decisión, después la tiene que aprobar el Parlamento Europeo.

El martes, Parlamento Europeo votó a favor de prohibir los coches y furgonetas de gasoil y gasolina.

A partir del año 2035, todos los coches y furgonetas que se vendan en Europa serán eléctricos.



El Periódico

Menos contaminantes. Los coches y furgonetas vendidos en Europa desde el 2035 serán eléctricos.

Los vehículos que funcionan con gasoil y gasolina producen gases que contaminan mucho.

Esos gases contaminantes calientan la atmósfera y provocan el cambio climático.

Los vehículos eléctricos no producen gases que contaminen.

El objetivo de la Unión Europea es

que ningún país de Europa produzca gases contaminantes en el año 2050.

Para conseguir ese objetivo también hacen falta camiones y autobuses que no produzcan gases contaminantes.

Por eso, la Unión Europea está preparando una nueva ley para los camiones y los autobuses.

La Unión Europea propone que todos los autobuses urbanos sean eléctricos en el año 2030.

Los autobuses interurbanos y los camiones tendrán que contaminar la mitad que ahora en el año 2030, y prácticamente nada en el 2040.

Los autobuses interurbanos van desde unos municipios a otros. Por ejemplo, desde un pueblo a otro.

La estación de Formigal se unirá con la de Astún

El Gobierno de Aragón quiere unir las estaciones de esquí del valle de Tena (Formigal y Panticosa) con las del valle del río Aragón (Astún y Candanchú), en el Pirineo.

El Gobierno de Aragón ha firmado un acuerdo con la Diputación de Huesca, Aramón y la estación de Astún para unir las estaciones.

Aramón es una empresa que gestiona la mayoría de las estaciones de esquí de Aragón.

Una telecabina unirá las estaciones de Formigal y Astún en 14 minutos.

Además, la estación de Astún se

unirá con la estación de Candanchú, y la estación Formigal se unirá con la de Panticosa.

Unir las estaciones de esquí costará 36 millones de euros.

La Unión Europea subvencionará 24 millones de euros.

Las asociaciones ecologistas y partidos políticos como Podemos, Chunta e Izquierda Unida no están de acuerdo en unir estaciones.

Estos partidos y asociaciones creen que la construcción de la telecabina destruirá el valle de la Canal Roya.



Jaime Galindo

En contra. Los ecologistas no quieren la unión de estaciones.

Las familias pueden pedir una ayuda de 200 euros

Hasta el 31 de marzo, las familias que ganan poco dinero pueden solicitar una ayuda de 200 euros.

El Gobierno de España dará esta ayuda a familias que ganan menos de 27.000 euros al año.

Las familias que reciban la ayuda no pueden tener propiedades que valgan más de 75.000 euros.

La casa donde vive la familia no cuenta como propiedad de más de 75.000 euros.

La ayuda hay que pedirla en la página web de la Agencia Tributaria.

Medicina se podrá estudiar en Huesca

En Aragón hacen falta más médicos.

Ahora, en Aragón solo se puede estudiar la carrera de Medicina completa en la Universidad de Zaragoza.

En Huesca se pueden estudiar 2 años de Medicina, la carrera de medicina dura 6 años, pero luego tienen que terminar la carrera en Zaragoza.

Por eso, el Gobierno de Aragón quiere que los 6 años se puedan estudiar en Huesca.

Los dueños de perros harán un cursillo

El Congreso de los Diputados ha aprobado la nueva ley de «bienestar animal».

El Senado tendrá que volver a votar para aprobar definitivamente la ley.

La ley trata de proteger del maltrato y el abandono a los animales que conviven con las personas.

Las personas que maltraten a los animales pagarán multas de entre 500 y 20.000 euros.

Las personas que tengan perro estarán obligadas a hacer un cursillo.